

Establecimiento de un umbral aceptable

ICANN68 | Foro Virtual de Políticas – Sesión de Políticas de At-Large: Uso indebido del DNS: Establecimiento de un umbral aceptable
Miércoles, 24 de junio de 2020 – 10:00 a 11:30 MYT

[JONATHAN ZUCK:] Yo diría que empecemos.

MICHELLE DESMYTER: Bien. Muchas gracias. Bien. Bueno, buenos días, buenas tardes y buenas noches para todos. Bienvenidos al tercer día de nuestra sesión de At-Large del Foro Virtual de Políticas ICANN68 en este miércoles 24 de junio a las 02:00 UTC: "Uso indebido del DNS: Establecimiento de un umbral aceptable".

Me llamo Michelle DeSmyter, pertenezco al personal de At-Large y soy la coordinadora de participación remota de esta sesión. Tengan en cuenta que esta sesión se está grabando y sigue los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

No pasaremos lista durante la reunión ICANN68 pero tomaremos nota de la asistencia a todas las sesiones. Durante la sesión, las preguntas o comentarios que se envíen en el chat solo se leerán en voz alta si están en inglés mediante la forma adecuada, como he indicado en el chat.

Leeré las preguntas y comentarios en voz alta durante el tiempo establecido por el presidente o el moderador de esta sesión. Si desean

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Establecimiento de un umbral aceptable

hacer una pregunta o comentario verbalmente, por favor levanten la mano. Cuando se les ceda la palabra, activaremos su micrófono y podrán hacer uso de la palabra. Por favor, digan su nombre para que conste en actas y el idioma en el cual hablarán si hablan un idioma que no sea inglés.

Por favor, tengan en cuenta que esta sesión incluye interpretación en francés y español. Para escuchar la interpretación, tendrán que descargar la aplicación de interpretación. Se puede encontrar más información en los detalles de la sesión sobre el programa de eventos y las instrucciones se publicarán en el chat.

También hemos publicado todos los detalles en la página wiki de la reunión ICANN68 de At-Large. El enlace se publica en el chat también. Como amable recordatorio, por favor hablen en forma clara y a una velocidad razonable para permitir una interpretación precisa y, de nuevo, digan su nombre cada vez que hagan uso de la palabra. Dicho esto, le cederé la palabra a Jonathan Zuck. Puede comenzar por favor.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Michelle. Les habla Jonathan Zuck, vicepresidente del Comité Asesor At-Large, especializado en políticas, y también copresidente del Grupo de Trabajo para el Tratamiento Unificado de Políticas dentro de At-Large.

At-Large es el principal defensor de los usuarios finales individuales en el ecosistema de Internet. Y como tal, el uso indebido del DNS es algo

Establecimiento de un umbral aceptable

que es un tema dominante para At-Large. Y, por lo tanto, es algo sobre lo cual hemos llevado a cabo varias sesiones diferentes en las últimas reuniones, y esta no será la excepción.

Pero aquí, lo que intentaremos hacer en esta sesión es realmente ahondar en un concepto en particular, en lugar de tener un tipo de conversación más general. Entonces, veremos cómo sale. ¿Pueden poner mis diapositivas, por favor? Bien. En realidad, no abarcan toda la pantalla. No sé si hay una manera de agrandarlas. No es que quiera complicarles la vida ni nada de eso. Bueno, seguiré adelante.

Siempre estoy pensando en cómo no tener viñetas en mis diapositivas. Supongo que eso es lo primero. Estaba pensando en una especie de metáfora visual para los debates que hemos estado teniendo sobre el intento de combatir el uso indebido del DNS.

A mi modo de ver, aquí, este tipo en el fondo es como un sheriff. Y representa a los gobiernos, los propietarios de marcas comerciales, las agencias de protección al consumidor, etc., que estamos a punto de enfrentarnos en un duelo con... Suena como si alguien se olvidó de silenciar el micrófono. A punto de enfrentarnos en un duelo con algunos actores maliciosos del ecosistema del DNS. Y uno esperaría que fuéramos más rápidos en desenfundar. Siguiendo diapositiva.

Tenemos otro problema y es que los miembros de la comunidad como que se interponen entre nosotros y es muy difícil dispararle al malo sin pegarle un tiro a la gente del pueblo. Creo que es parte del desafío que afrontamos; es difícil dispararle al tipo que está al otro lado de la plaza

Establecimiento de un umbral aceptable

cuando hay gente que va de un lado al otro de la plaza todo el tiempo. Siguiendo diapositiva.

Son los usuarios finales los que sufren en última instancia en esta batalla entre las partes dentro del ecosistema de la ICANN. Siguiendo diapositiva. Y sabemos que todavía hay algunos actores maliciosos por ahí. Mientras que solo escuchamos noticias de los buenos, hay muchas otras recientemente sobre GalComm y lo que ocurría con una registración de más del 60 % de los dominios maliciosos con ese registrador. Siguiendo diapositiva.

Hay una famosa frase de Star Trek, en la que tenemos que poner límites: "Hay que poner un límite aquí, y no más allá". Veamos si esto funciona. Muy bien, ahí lo tienen. Siguiendo diapositiva.

Pero la pregunta es, por supuesto, y la pregunta para este panel es, dónde poner ese límite. Siguiendo diapositiva. Lo que escuchamos tanto de Graeme como de Keith Drazek, en la primera sesión del DNS, es que tenemos que determinar las características de los actores maliciosos, y entonces podremos hacerles frente. Siguiendo diapositiva.

Entonces, ¿cómo son esas características que querríamos utilizar? ¿Qué clase de métricas queremos tratar de usar para averiguar si estamos o no frente a un actor malicioso o solo con alguien con quien necesitamos trabajar más? ¿Se trata de un porcentaje de registraciones abusivas, como porcentaje del total de registraciones?

Establecimiento de un umbral aceptable

Porque no queremos castigar a la gente por tener éxito, sino tener una idea de cómo escala su operación. ¿Es el porcentaje de reclamos? ¿Es el tiempo de resolución promedio? ¿Llevan un sombrero negro? No lo sabemos realmente. Pero queremos averiguar esas características. Siguiendo la siguiente diapositiva. Owen, veo tu pregunta sobre la definición de uso indebido, y lo definiremos de forma muy restringida para este debate. Drew lo hará y será el próximo en realizar su presentación.

Así que, esa fue mi introducción. Lo siento, Michele, por cualquier idea que [haya habido]. Tendremos que tener una conversación al respecto. Nos honra tener en nuestro panel a David Conrad, que es Vicepresidente Sénior y Director de Tecnologías de la ICANN, y a Drew Bagley, que hace muchas cosas para SecureDomains y para CrowdStrike. Así que, sin más preámbulos, me gustaría pasarle el micrófono a Drew Bagley.

DREW BAGLEY:

Gracias, Jonathan. ¿Pueden cargar la presentación que les envié? Perfecto. Ahí está. Gracias. Sí. Bueno, hoy me gustaría comenzar la conversación con un análisis de algunas de las características del trabajo que la comunidad ya ha realizado y que se relacionan con nuestra definición de métricas para el uso indebido del DNS específicas para el uso indebido sistémico al que Jonathan se refería, con respecto a algunos de estos operadores como el que mostró y, en general, los que no vienen a las reuniones de la ICANN. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Establecimiento de un umbral aceptable

Fui miembro, como Jonathan y como los representantes de toda la comunidad, del Equipo de Revisión de CCT. Cuando estábamos haciendo el análisis del Equipo de Revisión de CCT y miramos las medidas de protección que se implementaron como parte del programa de nuevos gTLD, así como todos los temas que fueron identificados antes de la implementación del programa de nuevos gTLD, uno de los temas claves en los que nos enfocamos para las mediciones fue el uso indebido del DNS.

Y como parte de ese proceso, la ICANN encargó el Análisis estadístico del uso indebido del DNS en los gTLD, que en ocasiones se denomina SADAG. En este estudio, se examinaron tanto los nuevos gTLD como los gTLD heredados, y se hizo un desglose por registros y registradores con respecto a los niveles de uso indebido.

En general, y pueden consultar el informe en sí, al igual que el informe del Equipo de Revisión de CCT para obtener más información sobre la metodología, los investigadores miraron hacia un horizonte cronológico de tres años, y luego emplearon diversas listas de bloqueo, siguiente diapositiva, por favor, para llevar a cabo el análisis.

Y al hacerlo, se basaron en la definición de uso indebido del DNS que ven aquí, que es la misma definición de uso indebido del DNS que empleó el Equipo de Revisión de CCT, que llamamos Abuso de Seguridad del DNS, y que se basó en áreas comunes y consensuadas, según la literatura que citamos en nuestro informe, en dónde hay áreas en las que el uso indebido del DNS es altamente técnico y está

Establecimiento de un umbral aceptable

relacionado con la ciberseguridad, aunque todos sabemos que el uso indebido del DNS puede, potencialmente, ir más allá de esto, dependiendo de con qué parte estén hablando. Pero en general, nos enfocamos en esto, y la propia investigación se enfocó en esto.

En lo que respecta a estas partes a las que Jonathan se refería, donde existen estos altos niveles de uso indebido y donde se concentra el uso indebido, el Equipo de Revisión de CCT, así como este estudio en particular, concluyeron que realmente existen estas zonas particulares, ciertos TLD o registradores específicos donde los niveles de uso indebido pueden ser más del 50 % del total de sus registraciones.

Y, por lo tanto, estos altos niveles de uso indebido del DNS no son aparentemente aleatorios, ni tampoco universales, de modo que cada zona se enfrenta a estos mismos niveles. Sin embargo, existen estos lugares muy particulares e identificables donde esto es muy problemático.

Y con esto, lo otro interesante es que estos altos niveles de uso indebido podrían permanecer sin disminuir y mantenerse durante varios trimestres, y a veces durante varios años, sin que se implemente ningún tipo de acción.

Y, en otras palabras, un registrador que pudiera estar obteniendo sus beneficios por tener una cartera con más del 50 % de registraciones abusivas, seguiría en el negocio con eso y no se tomaría ninguna medida desde el departamento de Cumplimiento de la ICANN para mitigar ese uso indebido o suspenderlos si no estuvieran mitigando ese

Establecimiento de un umbral aceptable

uso indebido. Y de manera similar, no habría ninguna acción por parte de este registrador para hacer algo con respecto a estos registratarios. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Además de varias otras recomendaciones relacionadas con el uso indebido, una de las recomendaciones del Equipo de Revisión de CCT, la recomendación número 15, se centró en este uso indebido sistémico y sin disminución. Mientras que otras recomendaciones que ya se han debatido anteriormente... la ICANN se centró en ciertos incentivos.

Esta recomendación, en realidad, se centraba en asegurar que estos operadores, con estos niveles extremadamente altos de uso indebido y en los que habría personas que serían víctimas y ocurrirían filtraciones de datos, no pudieran mantenerse sin que nadie tuviera la capacidad de hacer algo al respecto.

Y, por lo tanto, aquí, la recomendación, que todas nuestras recomendaciones en este informe fueron muy largas, por eso no puse todo el asunto en la diapositiva, pero la esencia de la misma fue que la organización de la ICANN debería asegurarse de tener esta facultad para que el Cumplimiento de la ICANN haga algo acerca de los altos niveles de abuso a la seguridad del DNS cuando crucen ciertos umbrales.

Y si bien el Equipo de Revisión de CCT no fue prescriptivo en exigir cuáles debían ser los umbrales, dicho equipo sí sugirió umbrales. En esto, los umbrales que se sugirieron fueron que, si había un desencadenante de que el 3 % de las registraciones se asociaran a altos

Establecimiento de un umbral aceptable

niveles de uso indebido, entonces, es ahí donde se activaría, por lo menos, algún tipo de investigación por parte del departamento de Cumplimiento. Mientras que, si el umbral alcanzaba el 10 %, entonces se presumiría que una parte está incumpliendo su acuerdo. Esto se basó en los datos que vimos en el estudio. Siguiente diapositiva, por favor. Siguiente diapositiva, por favor.

[MICHELLE DESMYTER:]

Un momento.

DREW BAGLEY:

Bien. No hay problema. Estos umbrales se basaban en lo que veíamos con estos niveles extremadamente altos. Aquí hay algunos ejemplos. Había dos registradores que gestionaban un AlpNames que eran particularmente atroces al examinar estos datos, y que operaron durante años con estos niveles extremadamente altos de uso indebido.

En el caso de Nanjing, lo tenían de tal manera que el 93 % de las registraciones de nuevos gTLD asociadas con ellos durante un período de tiempo estaban apareciendo en las listas negras. Al final, Nanjing fue suspendido, pero no fue suspendido solo por este nivel de uso indebido.

En cambio, fue una serie de cosas. Y, en última instancia, una de las cosas más condenatorias fue un incumplimiento en el pago de las tarifas de la ICANN. Si miramos los datos en retrospectiva, Nanjing había operado de esta manera durante años.

Establecimiento de un umbral aceptable

De manera similar, AlpNet operó hasta 2019, cuando fue suspendido finalmente. Pero estaba operando con niveles extremadamente altos de uso indebido, y parte de ese uso indebido estaba asociado con TLD específicos como .science y .top.

Estos son dos claros ejemplos de estas partes que no vienen a las reuniones de la ICANN. No son los que tratan de acatar las normas en general. Sin embargo, se estaban saliendo con la suya al ser una fuente en la que los ciberdelincuentes podían ir a registrar nombres de dominio y utilizarlos para todo tipo de fines relacionados con esa definición que examinamos al principio de esta sesión. Y, sin embargo, eso solo no era suficiente para que alguien hiciera algo al respecto. Siguiente diapositiva, por favor.

Aquí se incluyen algunos de los gráficos que se pueden ver en el propio estudio del SADAG que destacan esto. Pero pueden ver a Nanjing, aquí, en la parte superior, con un índice del 93,36 %, pero hay varios otros con estos niveles elevados de uso indebido.

Del mismo modo, cuando se llega a estos registradores que se ocupan de determinadas zonas que también tienen altos niveles de uso indebido, es ahí donde se puede ver realmente esa superposición que, si se va a registrar un nombre de dominio con fines maliciosos o se va a comprometer un nombre de dominio registrado legítimamente, existe una correlación muy alta entre determinadas zonas y determinados registradores con el éxito que estaban teniendo estos ciberdelincuentes y poder mantener esos altos niveles de

Establecimiento de un umbral aceptable

registraiones de nombres de dominio sin que ocurriera nada. Siguiete diapositiva, por favor.

Aquí tenemos un ejemplo de las zonas para las cuales los registros tenían nombres de dominio con... Que tienen más del 10 % de sus nombres de dominio asociados a altos niveles de uso indebido. Aquí, .ciencia, la mitad de las registraiones de .ciencia eran abusivas en este momento. Y .stream, de forma similar, casi la mitad.

Y así es como surgió este concepto de umbral en el Equipo de Revisión de CCT, en el cual, cuando se examina esto y se piensa en las partes contratadas, que están haciendo mucho para evitar el uso indebido y asegurarse de que sus registraiones de nombres de dominio se registren de forma abrumadoramente legítima para empezar y que, en la medida en que los nombres de dominio se ven comprometidos, están haciendo algo al respecto, no aparecen en esta lista.

Sin embargo, cuando hay partes, ya sean registros o registradores, que parece que no hacen nada al respecto o hacen la vista gorda y se aprovechan de ello, uno se encuentra con estos niveles extremadamente altos de uso indebido que están por encima del 10%. Siguiete diapositiva, por favor.

Aquí hay más datos del estudio que destaca algunos de estos valores que acabo de comentar. Pueden ver aquí que, con algunos de estos como .download, tienen niveles realmente altos de uso indebido donde tienen el 20 % de todas las registraiones asociadas con algún tipo de

Establecimiento de un umbral aceptable

uso indebido. Ese es el tema, aquí, que los umbrales realmente pueden abordar. Siguiendo diapositiva, por favor.

Lo que estos datos nos dicen, y lo que realmente nos dice el trabajo del Equipo de Revisión de CCT en este ámbito, es que realmente hay algunas partes que son utilizadas por ciberdelincuentes o específicamente para la selección de objetivos; por ejemplo, si ha registrado de forma legítima nombres de dominio que están siendo comprometidos por ciberdelincuentes.

Sin embargo, si no hay incentivos o desincentivos para que estas partes hagan algo al respecto, este uso indebido puede realmente continuar durante períodos de tiempo muy largos, mientras que las personas pueden seguir siendo víctimas de las mismas fuentes, ya sea que se trate de TLD o registradores en particular.

Y todo este concepto es completamente incompatible con el cometido de la ICANN en lo que respecta a la protección de la seguridad y la estabilidad del DNS. Es por eso que, en el Equipo de Revisión de CCT, lo que buscábamos era una forma en la que, al menos, se pudiera comprometer al departamento de Cumplimiento de la ICANN para que busque e investigue algo si había un umbral alto.

A veces, si se tuviera algún tipo de campaña activa enfocada en un registrador y el propio registrador fuera una víctima, eso es algo que puede salir a la luz cuando el departamento de Cumplimiento de la ICANN lo esté investigando.

Establecimiento de un umbral aceptable

Pero si se tiene algo donde los niveles llegan al punto en que se tiene un 10 % y son niveles continuados de uso indebido, del mismo modo, si el registrador es la víctima, entonces eso puede surgir en la investigación.

Pero ahí es donde, si usted opera a ese nivel tan alto, se debería asumir que debería hacer algo al respecto para mitigarlo. Y si una parte no hace algo al respecto, entonces es donde resulta realmente problemático que esa parte permanezca acreditada. Y en cambio, ahí es donde la suspensión sería necesaria si no existe mitigación alguna del uso indebido.

Y ahí es donde el establecimiento de umbrales como comunidad es realmente una herramienta importante que podemos utilizar para, al menos, abordar estos registradores en particular que están siendo utilizados y explotados por los ciberdelincuentes para estos fines de una manera que es incompatible con la seguridad y la estabilidad del DNS, pero también es algo donde realmente es una mala imagen del Sistema de Nombres de Dominio cuando se trata de este nivel concentrado de uso indebido, cuando se tiene a otras partes que son responsables y hacen algo al respecto.

Para lograr que estos actores maliciosos se vean incentivados a cumplir y mitigar realmente el uso indebido, o para lograr que dejen de ser parte, es realmente importante considerar esta recomendación de umbrales.

Establecimiento de un umbral aceptable

El Equipo de Revisión de CCT tiene varias otras recomendaciones relacionadas con el uso indebido, pero solo quería centrarme en esa a los efectos de este debate, dado que estamos debatiendo, como comunidad, la forma de seguir adelante. Pero es importante recordar que hay muchos datos que respaldan esta noción de que algunos registros y registradores están realmente asociados con niveles de uso indebido que ni siquiera escuchamos de las partes que vienen aquí a las reuniones de la ICANN.

Cuando este grupo intercomunitario del Equipo de Revisión de CCT analizó esto, fue algo muy preocupante para nosotros y creo que realmente podemos hacer algo al respecto. Y con eso, pasaré la batuta.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Drew. Obviamente tenemos un debate acalorado, de nuevo. Esperaba que fuera menos acalorado, pero tenemos un debate acalorado otra vez, en el chat. David, supongo que sería su turno a continuación, y luego dejaré que Graeme sea el último. Adelante, David.

DAVID CONRAD:

Bien. Gracias. Me pidieron que hablara de la información que tenemos disponible en la organización de la ICANN, específicamente en la OCTO, relacionada con el uso indebido del DNS. Y, ahora mismo, tenemos dos proyectos primarios. Uno es el proyecto de Informes de Actividades de Uso Indebido del DNS, DAAR, del cual estoy seguro que todos aquí han

Establecimiento de un umbral aceptable

oído hablar de una forma u otra. Y tenemos otro proyecto denominado Indicadores de Sanidad de Tecnologías de Identificadores.

Las fuentes de datos para nuestra investigación interna utilizan archivos de zona del CZDS y datos de reputación de un conjunto de proveedores de reputación del DNS. Documentamos la metodología mediante la cual elegimos esos proveedores, y están en esa lista que se proporciona allí.

Los informes DAAR, en la actualidad, se proporcionan en un momento concreto. Creo que es el último día del mes. Básicamente, tomamos una instantánea y generamos un informe sobre eso. Y los ITHI son una serie cronológica que se basa en promedios mensuales. Siguiendo diapositiva, por favor.

En el DAAR que se puede encontrar en el sitio web de la ICANN en el URL que he proporcionado, allí, se puede ver una serie de gráficos, varios cuadros de diversas formas. Y uno de los puntos que probablemente valga la pena señalar aquí, es que con el tiempo parece que el uso indebido en general ha estado bajando, y los informes del DAAR tienen, básicamente, una ventana móvil de seis meses del uso indebido que rastreamos dentro de estos informes.

Por supuesto, aparecen picos de vez en cuando, cuando se hace una campaña de una forma u otra. Pero si se observan los datos que se presentan aquí, se puede ver que con el tiempo los números tienden a disminuir.

Establecimiento de un umbral aceptable

Otra observación que yo haría es que la magnitud del uso indebido, aquí, es a veces sorprendente para la gente. Si miran la figura 12, allí, el porcentaje promedio de uso indebido por tipo de gTLD es de alrededor del 0,5 - 0,6 % de todos los registros. Del mismo modo, si miran todo menos el spam, todo está por debajo del 1 % de los registros.

Los números, aquí, desde un punto de vista general, son relativamente pequeños comparados con la cantidad total de registros, y estos son solo registros que aparecen dentro de los archivos de zona.

No se trata de registraciones que se realizan o se mantienen que no se rellenan en los archivos de zona, porque el DAAR genera sus datos a partir de la información que se publica en los archivos de zona que se obtienen a través del CZDS, el Sistema Centralizado de Datos de Zona. Siguiente diapositiva, por favor.

También proporcionamos una serie de gráficos de puntos y diagramas de dispersión. Allí se muestra todo, desde los recuentos en bruto de dominios que se resuelven en los gTLD hasta el recuento en bruto de amenazas de seguridad. Y pueden ver, en cada una de ellas, que hay ocasiones en las que verán algunos valores atípicos.

Por ejemplo, en el cuadro de malware en la parte superior derecha, se puede ver un punto azul, que representa un nuevo gTLD, que sobresale de todos los demás. En realidad, solicité a mi equipo, Samaneh y los investigadores principales responsables de esto, que buscaran algo de información.

Establecimiento de un umbral aceptable

Me dio una instantánea de las estadísticas del DAAR y resulta que eso es un solo... Bueno, en realidad, son dos registros que han tenido una cantidad relativamente alta de malware, en el sentido de que creo que tenían una cantidad total de registros de siete, y uno de esos registros se utilizó en realidad para la distribución de malware. Por lo tanto, el porcentaje de uso indebido resultó bastante alto.

De manera similar, en los dominios, el C&C de botnet, se pueden ver pequeños picos aquí y allá, pequeños indicios de que hay valores atípicos que pueden ser de interés para explorar. Y esa es una de las cosas que mi equipo está empezando a observar. Estamos identificando estos valores atípicos y luego vamos a hablar con ellos para intentar comprender por qué son atípicos.

Hemos tenido un éxito razonable en esto y hemos interactuado con los registros. Porque ahora mismo, el DAAR solo se ocupa de los datos de registración y, específicamente, los gTLD. Tenemos seis ccTLD, pero los CC no están incluidos en estas estadísticas. Por ahora, estamos tratando de averiguar la mejor manera de incorporar su información en los informes del DAAR.

Pero vamos y hablamos con estos registros, y hemos tenido un éxito razonable. Los datos que Drew mostraba eran de hace tres años, si entiendo bien. El estudio del SADAG, creo, fue publicado hace tres años.

Y en la actualidad, si miramos las estadísticas que Samaneh me generó esta mañana: no hay ningún TLD que muestre estadísticas del DAAR de más de un 20 % de uso indebido. Hay cinco, creo, que están por encima

Establecimiento de un umbral aceptable

del 10 % de uso indebido y eso incluye todas las categorías de uso indebido que incluye el DAAR, que son botnet, comando y control, distribución de malware, phishing y spam.

Si dejamos fuera el spam, porque el spam es una especie de valor atípico molesto en sí mismo, entramos en números mucho, mucho más pequeños. El más alto ahora mismo es solo un 1,4 % de uso indebido que no incluye el spam, y baja bastante rápido después de ese valor. Siguiendo diapositiva, por favor.

La otra fuente de información que utilizamos dentro de la OCTO son las estadísticas de uso indebido del DNS de ITHI, que es la categoría M2. Si visitan ese sitio web, verán un hermoso ejemplo de diseño web de los años 90. Pero allí dentro, encontrarán bastantes datos asociados con el uso indebido del DNS.

Las estadísticas, que allí se incluyen, se totalizan a lo largo de un mes, y los "altos y bajos" son los máximos y mínimos históricos desde el punto en que se iniciaron los ITHI.

Nuevamente, un punto importante a tener en cuenta es que los números de la magnitud absoluta, aquí, son bastante bajos en realidad; menos de una décima parte del uno por ciento, en la mayoría de los casos. Y la cantidad total de TLD que representan el 90 % del uso indebido es bastante pequeña en realidad, pero eso no debería resultar sorprendente debido a la concentración del mercado.

Establecimiento de un umbral aceptable

Existe un registro que representa más del 50 % del uso indebido, pero no creo que nadie aquí sugeriría que ese registro esté haciendo algo malo o incorrecto, o que sea un actor malicioso de alguna manera. La cuestión es que la cantidad de dominios que se publican tiene un efecto altamente correlativo con la cantidad de uso indebido.

Existen valores atípicos, como mencioné antes, pero son los... Ah, desapareció el gráfico. ¿Podemos volver a la diapositiva anterior, por favor? Pero en general, una de las cosas que intentamos resolver dentro de la OCTO es tratar de identificar los umbrales que se han debatido, cuáles son los umbrales que realmente tienen sentido y cómo se pueden aplicar realmente. ¿Podríamos pasar a la siguiente diapositiva? O a cualquier diapositiva. Ah, ahí está. No. Falta poco. Una diapositiva más, creo.

[MICHELLE DESMYTER:] En realidad, esa es la última.

DAVID CONRAD: Vaya, qué curioso. Bien. Bueno, si visitan el sitio web de ITHI, verán un conjunto de series cronológicas, y eso se remonta al momento en que empezaron los ITHI por primera vez. Y una vez más, la tendencia general que verán es que el uso indebido está disminuyendo con el tiempo.

En lo personal, no tengo datos al respecto, pero creo que se debe a la mayor atención que varias partes han estado aplicando al uso indebido

Establecimiento de un umbral aceptable

del DNS. Pero es, a nuestro juicio, una especie de tendencia a largo plazo que el uso indebido del DNS está disminuyendo con el transcurso del tiempo. Y con eso, le devolveré el turno a Jonathan.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias, David. Supongo que quiero seguir adelante y dejar que Graeme continúe hablando. Hay, obviamente, un montón de cosas de las que podemos hablar, dada la charla y las presentaciones, y [hemos perdido nuestra grabación]. Graeme, adelante.

GRAEME BUNTON:

Gracias, Jonathan. Permítanme agradecerle al ALAC y a Jonathan, por invitarme a participar en el panel. Parece que va a ser bastante polémico. Ahora estoy razonablemente nervioso.

Para comenzar permítanme, tal vez, agradecer por la cita que compartieron relativamente pronto en esta presentación. Creo que sigue siendo cierto, y volveré a este punto al final de lo que quiero hablar, aquí. No tengo ninguna diapositiva. Solo voy a hablar un momento sobre algunas cuestiones.

Este tema está en el nexo de algunas cosas en las que pienso bastante, que son los datos, el desarrollo de políticas en base a datos y el uso indebido del DNS. Ah, podemos leer otras diapositivas mientras hacemos esto.

Establecimiento de un umbral aceptable

Tal vez durante poco tiempo, para mi contexto, hasta hace poco, dirigí la práctica de datos en TuCows; algo muy práctico en la recopilación y procesamiento de datos. Por lo tanto, esta no es una perspectiva casual para mí. Esto es algo en lo que realmente he estado involucrado en el pasado.

Empezaré, tal vez, con un par de ideas sobre cómo se ven los datos desde dentro de un registrador y tal vez valga la pena compartirlo. También hay, tal vez, una parte que vale la pena compartir aquí y lamento que el cambio a las reuniones virtuales haya desplazado a la fuerza esta sesión plenaria.

Pero las partes contratadas han estado intentando realizar una sesión frente a la comunidad de la ICANN sobre las realidades comerciales reales de la gestión de un registro y un registrador, y cómo es y cuáles son los aspectos económicos.

Porque creo que aportaría mucha información a este debate y realmente animaría a aquellos que realmente no comprenden los aspectos económicos de cómo funciona la industria a que investiguen un poco y piensen al respecto. No entraré en detalles aquí, pero basta con decir que esta es una registración de un dominio.

Desde la perspectiva del registrador, es una empresa de escala. Requiere un alto volumen y tiene bajos márgenes, y eso afecta a los datos que recopilamos y a la forma en que respondemos a los problemas. No es por quejarnos de nuestra posición. Creo que es un hecho comercial que debemos reconocer.

Establecimiento de un umbral aceptable

Donde creo que eso afecta a los registradores, en particular, es que optimizamos nuestras filas de uso indebido para el rendimiento y para poder cerrar definitivamente una cuestión, y no para recoger estadísticas sobre lo que está sucediendo.

Reg, el Director de Cumplimiento y Tucows, y yo analizamos esto todo el tiempo. Nos encantan los datos en Tucows. Esto es, como dije, muy importante para mí. Nos encantaría comenzar a personalizar nuestra plataforma Zendesk, que utilizamos para gestionar nuestra fila de uso indebido, para poder recopilar más datos sobre qué tipos de problemas estamos observando, cómo los cerramos, cuál es el resultado de eso, porque creo que realmente aportaría información para los debates como este en aspectos importantes.

Pero ese trabajo, para nosotros, siempre queda rezagado por trabajos más importantes. Más recientemente, responder al uso indebido por el COVID. Y si se regresa a algunas de las cosas que Tucows ha producido, tenemos algunas publicaciones de blog realmente excelentes sobre las estadísticas relacionadas con las solicitudes de acceso a los datos de los registratarios que me gustaría sugerir a todos que lean. Todo eso fue creado por Reg, básicamente, a mano y recopilando esos datos.

Y nos resulta muy difícil informar sobre algunas de estas decisiones desde una perspectiva interna, donde esos datos realmente no solo se están recopilando a nivel empresarial. Y sospecho que ese es el caso de casi todos los registradores y lo mismo ocurre con nuestro trabajo sobre el COVID.

Establecimiento de un umbral aceptable

Estuve hablando sobre ese tema en el seminario web de la Cámara de Partes Contratadas que tuvimos, creo, el día 11. Las estadísticas que presenté allí fueron, una vez más, recopiladas básicamente a mano: poniendo cosas en hojas de cálculo y revisando manualmente.

Todo esto es para decir que, mientras recopilamos y pensamos en los datos, tenemos que ser extremadamente cautelosos en la forma en que lo hacemos porque los resultados finales, y las repercusiones en los registradores y en las partes contratadas, dependen en gran medida de la calidad de esos datos.

No quiero extenderme demasiado, así que tal vez vayamos directamente a la idea de los umbrales por un rato. En primer lugar, a los efectos de la definición, sé que no queremos asediar con esta conversación porque ya la hemos tenido miles de veces.

Reiteraré aquí que la Cámara de Partes Contratantes ha acordado, del modo más formal posible, una definición de uso indebido del DNS. Es muy similar a la de CCT, excepto que aparte de "spam de alto volumen", en resumen, dice "spam cuando está al servicio de malware, botnets y phishing".

Les sugeriría a todos que... Estoy seguro de que podemos encontrar un enlace para eso. Está tomado del marco para el uso indebido del DNS. Gracias, Sarah. Vayan y consulten esa información. Nos gustaría trabajar desde allí. Ahí es donde, las empresas que eliminan dominios por el uso indebido del DNS todo el día todos los días, estamos trabajando en la actualidad.

Establecimiento de un umbral aceptable

Y hasta cierto punto, es un punto de partida y no una limitación. Cada una de las partes contratadas es libre de tomarla como su definición, es decir, su punto de partida, y luego ir más allá según lo consideren necesario y abordar las cuestiones como lo consideren conveniente. Así que, empecemos por ahí.

Parte de la cuestión, y parte de la preocupación que estoy observando en el chat y que sé que las partes contratadas tienen con la idea de los umbrales... Y volviendo a esta cuestión de la calidad de los datos, lo que realmente se destacó para mí fue la calidad de las listas que estábamos viendo que denunciaban registros abusivos.

Esas listas eran, en general, terribles. Me habrían hecho eliminar el sitio web oficial de respuesta al COVID de Sudáfrica, sitios web para hospitales. Había mucha información de muy mala calidad, y tenemos que ser muy cuidadosos al abordar estas fuentes.

Otros que están más cerca que yo del uso indebido del DNS en un sentido técnico, creo, les dirán que muchas de las fuentes que la gente usa son denunciadas por uso indebido y no necesariamente se verifican o investigan [revisiones]. Y colgar muchas de estas decisiones importantes de esos hechos es, creo, realmente difícil.

También hay una especie de, creo, preocupaciones reales sobre lo que los umbrales podrían hacer. Por un lado, y creo que vi, tal vez a Rubens que se refirió a ello, es que podrían, en cierto sentido, ser un arma contra las partes contratadas, lo cual es tal vez una extraña preocupación, pero no está fuera de las posibilidades.

Establecimiento de un umbral aceptable

Y luego, la otra es que... Y esto, creo, se llama la Ley de Goodhart. Es donde, al establecer un umbral, realmente se establece lo que se convierte en un objetivo y no necesariamente se incentiva, sino lo que has firmado es, "Pueden ser así de malos hasta que se metan en problemas", y permite a la gente averiguar exactamente lo que eso significa. Tal vez haya una mejor manera de resolver este problema en lugar de incentivar eso.

Los umbrales en general. ¿Cómo haríamos para hacer cumplir estas cosas? Los registradores, creo, en toda la Junta Directiva (y ya casi no soy más el presidente, pero creo que puedo decirlo con cierto grado razonable de confianza) preferirían mucho, mucho, mucho, ser creativos con nuestros contratos existentes y trabajar con el departamento de Cumplimiento de la ICANN para ir tras estos actores maliciosos de una manera significativa.

El reducido número de actores maliciosos que creo que han sido... Y tal vez la forma en que se identifican es un tema importante sobre el cual deberíamos hablar. Pero mi sensación es que la OCTO está haciendo un gran trabajo y me encantó esa presentación de David.

Ver que el uso indebido del DNS está disminuyendo es maravillosamente alentador. Pero resolver cómo la OCTO y el departamento de Cumplimiento pueden empezar a trabajar juntos para encontrar formas creativas de utilizar el texto contractual existente que tenemos para ir tras los actores maliciosos.

Establecimiento de un umbral aceptable

Hay un par de cosas ahí que pueden ser polémicas. Tendría mucha curiosidad por escuchar lo que Cumplimiento de la ICANN tiene para decir al respecto. No creo que estén aquí, pero es... ¿Cuál es? Ah, no tengo la referencia delante de mí. Creo que es algo así como 5.5.71, donde se puede desacreditar a un registrador por un impacto significativo a la seguridad y estabilidad del DNS, algo así.

¿Existen circunstancias en las que eso se aplicaría? Tendría mucha curiosidad por saber cómo sería eso en realidad para el departamento de Cumplimiento. ¿Han probado un ejemplo hipotético?

Tal vez solo para terminar con este tema, tenemos que ser muy cuidadosos con la calidad de los datos que estamos usando. Puede tener un gran impacto en esta industria, y los datos, como hemos visto, pueden ser sensacionalistas y, también, salvajemente inexactos.

Voy a criticarlo un poco, Jonathan, aquí. Usted mostró una diapositiva a principios de esta semana que decía que los dominios relacionados con COVID tenían un 50 % más de probabilidades de ser abusivos. Bueno, ¿un 50 % más de probabilidades que qué?

Y si en realidad volvemos a ese informe, lo que se capturó realmente fue una semana de dominios, creo, a finales de febrero, mucho antes de donde vimos la mayoría de los registros de COVID, y se comparó con los dominios que esa empresa en particular observó casualmente en esa semana.

Establecimiento de un umbral aceptable

Y si tomaran ese dato, "ah, si son un 50 % peor que los dominios en general", y miraran la presentación de David acerca de cuáles eran los índices de uso indebido de donde va a ir, eso significaría que algo abusivo podría haber pasado de la probabilidad de... ¿Cuál era, como el 0,1 %, 0,01 %, a 0,015 % o 0,15 %? Para un pequeño registrador, en realidad eso podría no significar un solo nombre de dominio. Y, por lo tanto, tenemos que ser excepcionalmente cuidadosos en la forma de abordar este problema.

Volviendo a la cita que Jonathan Zuck compartió conmigo, supongo que era de 2008, lo reiteraré, que es... Creo que tenemos una definición, ahora al menos, de la CPH, que me gustaría que usáramos y creo que es importante que la usemos.

Ahora, trabajemos con la OCTO, que están haciendo un trabajo realmente interesante en este momento, para usar esa definición para definir realmente o entender lo que los actores maliciosos están haciendo y cómo lo están haciendo.

Identifiquemos sus atributos y características. Una vez que entendamos lo que están haciendo... Porque yo no lo entiendo. No dedico mis días a averiguar cómo sortear al departamento de Cumplimiento de la ICANN ni cómo... No sé si hay alguna manera realmente buena de construir un negocio sobre registraciones abusivas, pero no es algo que intente hacer de forma periódica.

Cuando tengamos una comprensión realmente sólida de esas características y atributos, a partir de ahí podremos averiguar qué

Establecimiento de un umbral aceptable

herramientas necesitamos para abordarlos y eso podría ser una interpretación creativa de los contratos existentes.

No es imposible, son nuevas enmiendas contractuales. Pero nosotros realmente, no creo que podamos decir definitivamente en qué se va a establecer esto hasta que tengamos una mejor comprensión de lo que realmente está pasando ahí fuera. Creo que finalizare con eso. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Graeme. Me encanta que me critiquen por mis datos. No cabe duda. Supongo que la pregunta que tengo es la siguiente: ¿existe una...? Vuelvo a AlpNames, o algunas de las otras partes que Drew mencionó en su presentación, que mucho después... Parecía, desde cualquier punto de vista, que era obvio que estos eran actores maliciosos.

Parecía imposible que Cumplimiento pudiera actuar hasta que no pagaran sus cuentas, básicamente, y eso parece ser una mala imagen para la organización. Y por eso, yo también creo que los contratos son lo suficientemente vagos como para que sea casi responsabilidad de la ICANN hacer una interpretación consultiva del contrato y dejar claro cuáles son sus expectativas de las partes contratadas.

Y supongo que también creo que un porcentaje sostenido de reclamos no atendidos, o cualquier forma que se haga durante algún período de tiempo, podría dar lugar a una investigación que implique la

Establecimiento de un umbral aceptable

verificación de la información, en lugar de depender solo de una lista negra que podría basarse solo en informes, o algo así.

Supongo que algo de esto podría ser una cuestión de proceso que podría dar lugar a una investigación más exhaustiva. Pero entonces, incluso al final de esa investigación exhaustiva, tenemos que asegurarnos de que tenemos las herramientas para permitir que el departamento de Cumplimiento tome medidas.

Nadie está sugiriendo que, de alguna manera, ustedes crearán algún algoritmo y retirarán la acreditación a registradores automáticamente en base a esos datos o algo así.

Pero la pregunta es la siguiente: ¿existe un flujo de trabajo que se podría poner en marcha que no atrape demasiados delfines en la red de atún, por así decirlo, y averiguar cómo avanzar con respecto a algunos de estos actores maliciosos?

Ahí es donde intentamos llegar con esto. Quería devolverle el turno, Graeme. Tengo entendido que la noción de un umbral como este ni siquiera es un concepto nuevo para ustedes y surgió antes y fue algo con lo que tuvieron algún favoritismo, al menos en un momento.

GRAEME BUNTON:

No sé si hubiera descrito mi posición de esa manera.

Establecimiento de un umbral aceptable

JONATHAN ZUCK: No estoy tratando de meterlo en problemas, tampoco. Yo tan solo...

GRAEME BUNTON: Seguro.

JONATHAN ZUCK: Vagos recuerdos de esto, por mi parte.

GRAEME BUNTON: Y pido disculpas. Siempre me olvido de decir mi nombre para la transcripción. No me opongo a la idea en principio. Pero creo que, en la práctica, requerirá mucho trabajo. Y tal vez un poco volviendo a la parte de Cumplimiento, porque creo que probablemente valga la pena mencionarlo.

Mientras pensamos cómo ser creativos con nuestros contratos y el departamento de Cumplimiento de la ICANN, esto es algo de lo que hablamos dentro del equipo sobre uso indebido del DNS dentro del Grupo de Partes Interesadas de Registradores, que es, ¿cómo trabajamos con el departamento de Cumplimiento? ¿Podemos mirar nuestros contratos y sugerirles herramientas y mecanismos que apoyaríamos? Y esos debates son bastante anticipados pero mi esperanza es que, fuera de esos debates, tengamos algo que ofrecer a la comunidad, allí.

Establecimiento de un umbral aceptable

Pero estamos en una especie de lugar extraño con respecto a Cumplimiento, que es que queremos que persigan a los malos. Nos hacen quedar mal a todos, destruyen la industria, son un grano en el culo. Perdón por la palabrota. Me sorprende que sea la única vez hasta ahora.

Y llevan a la gente de la comunidad de la ICANN a intentar alcanzar los objetivos políticos que dicen que van tras los actores maliciosos, pero en realidad están intentando que se apliquen a todo el mundo, y no queremos eso. No creo que sea un secreto, ¿cierto?

Y sin embargo, lo que no queremos hacer es que Cumplimiento envíe lo que creo que alguien describió como "multas de estacionamiento" a los registradores constantemente y golpee a todos con la esperanza de que los malos se tropiecen la suficiente cantidad de veces como para que no puedan levantarse debido a la ley de los tres delitos que existe.

Porque eso nos hace perder el tiempo, y los registradores preferirían responder a problemas reales y sustanciales. En el pasado, WHOIS, las solicitudes sobre inexactitud de WHOIS se devoraban [montones] de tiempo casi sin valor.

Preferiríamos mucho más que Cumplimiento... Que nosotros encontremos maneras de identificar cuestiones significativas y sustanciales, y creo que eso requerirá un examen minucioso de nuestros contratos y el apoyo de la comunidad para hacerlo. Gracias.

Establecimiento de un umbral aceptable

JONATHAN ZUCK: David, Drew, ¿alguno de ustedes quiere volver a intervenir en base a las cosas que se han planteado hasta ahora, tanto por otros oradores como por el chat, en la medida en que hayan podido seguirlo? Con gusto abro el turno de las preguntas.

DREW BAGLEY: Seré primero porque creo que, a partir de algo de lo que dijo Graeme, será natural para David intervenir y responder con lo que el DAAR ya está haciendo, o no está haciendo, o está buscando hacer, y todo eso.

Creo que, aquí, hay realmente muchos intereses alineados. Porque, como expresó usted, Graeme, en términos de reputación, obviamente, ninguna de las partes que se presentan en la ICANN quieren estar asociadas con partes como AlpNames u otros cuando se trata, probablemente de cualquier cosa, pero especialmente cuando se trata de debates sobre uso indebido.

Ahí es donde creo que esta noción de crear umbrales es algo que es realmente importante, a pesar de que, como ha mencionado, hay que asegurarse de que los datos son válidos y la parte de los datos es fundamental, y ahí es donde me gustaría escuchar más de David al respecto.

Pero esencialmente, estos datos se utilizan todo el tiempo en el campo de la seguridad de redes, internamente, cuando la gente intenta resolver qué es lo que van a bloquear para sus propias redes. Además, los utilizan los investigadores que examinan estos datos y encuentran

Establecimiento de un umbral aceptable

que son lo suficientemente válidos como para utilizarlos para esos fines.

Por lo tanto, la existencia de falsos positivos no es en absoluto, necesariamente, una indicación de que todos los datos sean incorrectos, o de que un registrador como Nanjing, con un índice de registración del 93 %, no esté asociado con un nivel de uso indebido extremadamente alto. Incluso si dijeran: "Bueno, no todos esos datos son reales", aún podrían estar asociados con el 50 % en el que estarían de acuerdo.

De cualquier manera, estas cosas pueden utilizarse, sin dudas, como indicadores. Con la recomendación de CCT, el equipo de CCT hizo una recomendación y luego, en los detalles, solo hizo una sugerencia de umbral y una sugerencia de cómo funcionaría el proceso.

Pero en la medida en que hay un mejor proceso y un mejor flujo de trabajo, como el que menciona Jonathan, creo que ahí es donde es importante que llegue la comunidad.

Porque si la primera indicación, o lo primero que sucede, es que Cumplimiento de la ICANN simplemente tiene una conversación, el hecho de que incluso estén obligados a tener una conversación con una parte que está llegando a cierto umbral de uso indebido es todavía, creo, un paso enorme para la comunidad.

Y entonces, se puede incorporar con ese umbral. Una vez que alcanza un umbral determinado durante un período de tiempo determinado y

Establecimiento de un umbral aceptable

después de una cantidad determinada de intentos por parte de Cumplimiento de la ICANN de trabajar con la parte para hacer algo al respecto, entonces tal vez sea ahí donde se tomen otras medidas.

Y en última instancia, terminan donde, si tienen una parte como AlpNames o Nanjing, podrían ser suspendidos por el uso indebido en sí, en lugar de tener que encontrar varias otras cosas o en lugar de que lleve años y años.

Al mismo tiempo, si tienen una parte como las que se presentan en la ICANN, donde, tal vez, haya un aumento temporal en el uso indebido o algo así, o puedan realmente denunciar algo con los datos utilizados, no están teniendo ningún tipo de problema real.

Pero creo que eso es algo muy bueno, porque todavía se puede hacer algo con este uso indebido, sobre todo cuando hablamos del registro se menciona, o incluso zonas enteras, si se encuentra este problema con la zona y con el registro.

Creo que la herramienta de umbral es muy importante y podría ser útil, y creo que los incentivos están alineados. Y, obviamente, es cuestión de lograr que los detalles sean los correctos, allí.

Pero creo que el objetivo general todavía se remonta a uno de los objetivos identificados al principio del programa de nuevos gTLD, aunque estamos hablando de algo más amplio que eso, que era asegurarse de no tener actores maliciosos operando registros, y

Establecimiento de un umbral aceptable

debería ser similar a no querer actores maliciosos operando registros, tampoco.

Y, por lo tanto, realmente creo que es importante, y quiero escuchar la opinión de David, para obtener los datos correctos, pero también es importante no ignorar los datos que, en general, son buenos, solo porque tengan algunos falsos positivos, y eso debería tenerse en cuenta, por supuesto.

Y luego, de nuevo, el flujo de trabajo en sí mismo. Se puede tener en cuenta eso. Se puede incluir medidas de protección en el flujo de trabajo, pero creo que tenemos mucho que hacer, como comunidad, para hacer algo al respecto. Y, por lo tanto, David, me encantaría escuchar tu opinión, porque creo que el DAAR puede ser una herramienta importante con esto.

DAVID CONRAD:

Seguro. Uno de los desafíos que enfrentamos, dados los conjuntos de datos que tenemos actualmente a nuestra disposición, es tratar de identificar lo que es realmente pertinente. Con solo tomar, por ejemplo, las sugerencias de CCT en términos de umbrales, eso significaría, en base a los datos de la instantánea del DAAR que obtuve esta mañana, que habría 11 dominios de alto nivel que cruzarían el umbral del 3 %.

Esos 11 dominios representan en total alrededor del 10 - 11 % de todas las registraciones abusivas que actualmente detecta el DAAR. Entonces, sería un total de unas 622 000 registraciones abusivas. El

Establecimiento de un umbral aceptable

total del que estamos hablando, aquí, es relativamente pequeño. Es del orden de unos 70 000 a 80 000 dominios abusivos.

Y uno de los verdaderos desafíos es que distorsiona todos los porcentajes, debido a que el spam se usa tan frecuentemente. Desvirtúa todas las estadísticas que reunimos. Entonces, ustedes dicen: "Bueno, bien. Ignoremos el spam. Centrémonos en todos los usos indebidos, como el phishing, el malware, el comando y control, que no incluya el spam".

Entonces, tienen una especie de problema diferente en el que nadie alcanzaría el umbral del 3 %. En las estadísticas existentes, eso supera el 1,4 %. Entonces, bien. Entonces, bajan el umbral y luego se meten en preguntas diferentes.

Y esto es ante la suposición de que no quieren preocuparse realmente por los dominios que tengan menos registraciones abusivas que algún número arbitrario, como tal vez 1000, o algo así, porque no quieren ir detrás de los registros diminutos que tienen uno o dos registros que hacen volar sus estadísticas por los aires.

Creo que parte de la razón de que la forma en que hemos estado tratando de ver esto como la identificación de valores atípicos... Y luego, hemos tratado de trabajar con los valores atípicos para averiguar, A, por qué son valores atípicos y ayudarlos, con suerte, a mitigar. Si deciden no mitigar eso en sí mismo, es información interesante que puede retroalimentar los debates de la comunidad.

Establecimiento de un umbral aceptable

Si hay actores ahí fuera que son conscientes de que un determinado enfoque empresarial que están adoptando da lugar a que se conviertan en un hogar para, básicamente, un objetivo para todos los registradores maliciosos que hay ahí fuera, entonces tal vez eso sea algo que la comunidad pueda asumir como algo que se debe explorar. Tal vez esa práctica empresarial en particular no sea algo viable si se quiere tener un ecosistema del DNS saludable.

Soy un poco reacio a creer en el modelo de umbrales arbitrarios, solo números fijos, porque hay tantas variables que influyen en lo que realmente es el uso indebido, cómo el uso indebido afecta a los registros o registradores.

La única realidad es que hay una serie de registradores maliciosos y esos registradores se aprovechan de todos los mecanismos que pueden para poder ser maliciosos, para hacer dinero rápido, como se solía decir tiempo atrás.

Y mi impresión ha sido que esos registradores maliciosos son un conjunto relativamente estable de personas que rebotan en los registros y registradores donde encaja su particular modelo de comercial malicioso.

No suele ocurrir que tengan como objetivo a un registro o registrador en particular, aunque puede suceder. Ha habido casos en los que hay claramente lo que parece ser registros o registradores maliciosos. Los que estoy pensando ya no existen más.

Establecimiento de un umbral aceptable

Pero la realidad es que tenemos a estas personas que están como rebotando por todos lados, haciendo cosas indebidas, y tenemos que averiguar cómo hacer que les resulte menos hacer esas cosas indebidas, y esa no es la función de un umbral, por sí mismo. Es una función de las políticas y los procesos mediante los cuales las empresas operan. Y para ser claros, esta es mi opinión personal, que no refleja ninguna posición de la ICANN.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, David. Tenemos sí algunas preguntas. Si ven preguntas que se dirigen a ustedes en la sección de preguntas y respuestas... Y creo, Drew y David, que hay preguntas dirigidas a ambos. Puedo leerlas o pueden escribir las respuestas allí, de cualquier manera. En la fila, tenemos a Brian Cimboric con la mano en alto. Su micrófono ha sido activado. No sé si ya se activó. Adelante, Brian.

BRIAN CIMBOLIC:

Hola a todos. Espero que puedan oírme. Muchas gracias por este aporte. Creo que es una sesión que invita a la reflexión. Lo único que quiero decir... Y aquí en el PIR, estamos muy comprometidos con la lucha contra el uso indebido, el uso indebido del DNS, en todas sus formas. Lo único que diría es que los proveedores externos, aunque tengan buenas intenciones, a menudo pueden dar lugar a órdenes de magnitud para falsos positivos.

Si se hace un seguimiento de los índices de uso indebido de un TLD mes a mes, se puede observar un aumento de dos, tres, cuatro, cinco veces en el "porcentaje de uso indebido", sin ningún aumento subyacente de

Establecimiento de un umbral aceptable

uso indebido, en realidad, como nombres de dominio abusivos en bruto.

Existe muy poca información sobre el funcionamiento de los proveedores externos. Hay poca transparencia. Y, por lo tanto, terminarán viendo grandes aumentos en los porcentajes en general sin un aumento subyacente en el uso indebido.

Esto también se debe al aumento de las registraciones de COVID, donde, por ejemplo, en el caso de .org, observamos 14 700 registros de nombres de dominio relacionados con el coronavirus o COVID. Un total de 13 de ellos eran procesables por uso indebido del DNS o por uso indebido del contenido del sitio web, limitado estrictamente a la venta de curas o vacunas falsas. Eso es menos de una décima parte del uno por ciento.

Y luego, nos entregaron listas en las que, esencialmente, todos los nombres de dominio relacionados con COVID o coronavirus estaban "registrados abusivamente", incluidos los nombres de dominio registrados por las Naciones Unidas que realmente servían para fines adecuados.

Mi punto es que, en la medida en que alguien se basa en datos de terceros, lo cual entiendo porque es más o menos todo lo que hay por allí, tenemos que ser muy cuidadosos en lo que respecta a las cosas en las que confiamos y nuestra comprensión de los beneficios y los posibles defectos de esas listas.

Establecimiento de un umbral aceptable

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Brian. Eso es algo que realmente se ha planteado en los chats en todas las sesiones de esta semana, sobre esas listas. Tal vez, parte de esto es que tenemos que trabajar con algunos de los que generan las listas para que las cosas se desglosen de una manera más granular, o algo así.

Hubo una conversación en el chat. Steve DelBianco lo explicó, creo, de manera más articulada que mis intentos, que era que no creo que nunca se tuviera la sensación de que hubiera algún tipo de desacreditación automática.

Como mencionó Jeff Neuman, ese no debería ser el objetivo, desde luego. Pero cuando hay recursos limitados en Cumplimiento, la utilización de un alto porcentaje persistente de uso indebido como medio para tener conversaciones, como mencionó David...

Pero entonces, cuando esas conversaciones no conducen a ninguna parte, potencialmente, poder realizar su propia investigación pero aún tener los medios para desacreditar a un registrador, si hay simplemente un incumplimiento o una falta de voluntad para abordar la cuestión que fue señalada por algunos de esos datos.

De nuevo, no creo que deba ocurrir nada de forma automática a partir de los datos, pero podría proporcionar un indicador, en muchos aspectos. Brian, ¿acaba de levantar la mano?

Establecimiento de un umbral aceptable

BRIAN CIMBOLIC: Perdón, no. Pido disculpas por eso. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias. Entonces, en el chat, Fabricio escribió: "[inaudible] las medidas son un buen comienzo, es decir, el Marco de uso indebido de dominios. Pero, ¿hay alguna forma de sumar transparencia para que la comunidad sepa que estas medidas funcionan y que los signatarios cumplen sus compromisos declarados?".

Gracias, Fabricio, por su pregunta. Creo que prefiero, probablemente, dejar que Graeme responda a eso. Pero parte de lo que intentábamos hacer era averiguar si había medidas objetivas, aquí, en lugar de intentar dictar a las partes contratadas cómo hacer su trabajo, porque ahí es donde ha habido mucha resistencia.

La Revisión de CCT generó muchas recomendaciones muy específicas. Hemos tenido debates sobre el registro masivo, por ejemplo, y algunas de las cuestiones relacionadas con ese tema.

Y lo que realmente estaba tratando de hacer en esta sesión era ver si había una manera de dar un paso atrás de las recomendaciones de la práctica, o de las normas, si se quiere, y encontrar si había alguna medida objetiva que pudiera utilizarse y dejar que los registros y registradores hagan lo que les parezca para abordar los problemas que enfrentan.

Así que, esa era la idea original. Pero, Graeme, ¿quiere abordar la pregunta de Fabricio sobre cumplimiento con el marco? Si se convierte

Establecimiento de un umbral aceptable

en la nueva SEC o algo así, una especie de autorregulación, ¿hay alguna forma de distinguir, o métrica para distinguir, si estos marcos están siendo seguidos realmente solo porque alguien lo suscribió? Gracias, Graeme. Tiene la palabra.

GRAEME BUNTON:

Gracias, Jonathan. No sé si puedo hablar en nombre de todos los que suscribieron el marco, y sé que Brian se encuentra en la llamada, así que podría contribuir con su aporte también. No estamos preparados para tener, actualmente, un equipo de cumplimiento que haga cumplir ese marco voluntario.

Lo que hacemos cuando la gente dice: "Oiga, quiero firmar", es decirles claramente que pensamos que esto debería ser una elección significativa. No queremos que esto sea una mera fachada. Y lo afirmamos de forma muy clara y esperamos sinceramente que la gente lo siga con sinceridad.

Si alguien tratara eso como una fachada y, esencialmente, abusara de la buena voluntad de ese grupo y del buen trabajo que hemos hecho al poner su nombre y no hiciera absolutamente nada, ¿me molestaría si lo denunciaran de alguna manera?

Y yo no recopilo datos sobre lo que hacen otras personas, así que no creo que sea mi caso. Eso no me rompería el corazón, es probablemente la forma en que respondería a eso. Gracias.

Establecimiento de un umbral aceptable

JONATHAN ZUCK: Gracias, Graeme. Siempre ha habido reticencia y es un equilibrio muy fino. Siempre ha habido reticencia por parte de Cumplimiento a hacer lo que la gente llama "nombrar y avergonzar", o denunciar a la gente, etc.

Y, por lo tanto, existe una complejidad asociada con eso porque, como Jeff mencionó, el objetivo no es desacreditar a nadie, sino cambiar realmente el comportamiento. Y, por lo tanto, desde luego que es comprensible que haya cierta indecisión para hacer eso.

Y la pregunta es: ¿dónde está el umbral a partir del cual se hace eso?, y luego la información se pone a disposición a los efectos de que las personas tomen decisiones sobre con quién hacer negocios. Fabricio, supongo que tiene un comentario al respecto. Adelante. Fabricio, no se oye. No sé si ya le han habilitado el micrófono. Sí. Ahora, sí puede. Adelante.

[FABRICIO:] ¿Me oyen? ¿Me pueden oír ahora? Ah, perfecto. Hola. Gracias. Solo quiero decir que creo que esta fue una de las sesiones más productivas a las que he asistido hasta ahora. Solo quiero agradecer, en particular, a Graeme, por unirse al equipo de porristas de Graeme, aquí. Siempre he disfrutado su franqueza en las conversaciones que tenemos.

Pensé que sería útil seguir con el debate, mi pregunta sobre la transparencia. Creo que la transparencia ayudaría mucho a que la comunidad confiara en lo que están firmando.

Y la razón por la que quiero hacer un seguimiento es porque puse en el chat, aquí, una carta de 2008 en la que iniciamos una comunicación con Jamie Hedlund en Cumplimiento que adoptó el acrónimo de ICWP, Grupo de Trabajo sobre Cumplimiento Independiente.

Y realmente, si dedican un momento a leer la carta inicial, y los invito a que lean las demás, básicamente tuvimos esta conversación exacta que estamos teniendo aquí sobre los enfoques proactivos y basados en datos: transparencia, todos de acuerdo en lo que son los datos, asegurándonos de que lanzáramos la red solo lo suficiente como para atrapar a gente como AlpNames que son obviamente atroces para cualquiera, y no atrapar accidentalmente a las personas que solo tienen variaciones en los registros, etc.

Y quiero recordar, en particular, una conversación. Después de esta carta, me senté en una mesa con Graeme y Brian, y mucha gente de esta lista.

Creo que tuvimos una conversación de más de un año acerca de cómo podíamos crear, o presentar a la comunidad, un debate acerca de los desencadenantes correctos, extender nuestra red de forma correcta, asegurarnos de que la carga no siempre recaiga sobre todas estas partes buenas que invierten dinero para el uso indebido del DNS y restringen el uso indebido del DNS, y quedan como los malos constantemente por los AlpNames maliciosos del mundo.

Y entonces, me pregunto... Tuvimos conversaciones realmente muy buenas y productivas. Antes de Marrakech, habíamos llegado, de

Establecimiento de un umbral aceptable

hecho, a un punto en el que la gente decía: "Sí, parece que podríamos empezar a pensar en los umbrales y entender qué es lo que intentamos alcanzar para no hablar sin escucharnos unos a los otros".

Y entonces, esa conversación como que se disipó o desapareció. Parece que está surgiendo aquí de nuevo. Y me pregunto: ¿existe alguna manera de que todos podamos volver a esa conversación hasta el punto, aquí, en que las partes contratadas están creando sus propios estándares y es algo en lo que la comunidad puede confiar que la gente está cumpliendo, y que todos confiamos en los mismos informes, Transparencia de Datos por parte de la ICANN, etc.?

Porque, lamentablemente, lo que sigo viendo es que tenemos mucha gente que se esfuerza mucho, como Graeme y su grupo, entre otros, que lideran el ataque, allí, y tenemos un montón de gente en la comunidad que quiere que se haga algo.

Y cada vez que vamos a la organización, la organización vuelve a ejercer presión y hace responsables a los registradores. No asumen ninguna responsabilidad y proponen muchos datos, pero no están dispuestos a respaldarlos. No están dispuestos a comprometerse de ninguna manera. Siempre es un problema de otros.

Y me pregunto, si es nuestro problema, ¿no podemos todos hablar y llegar a algo que podamos hacer cumplir, asegurarnos de que sea transparente como comunidad, y que todos podamos estar de acuerdo en la base de datos y cosas así? Porque sobre eso se trató la conversación durante un año, y luego, como dije, se desvaneció.

Establecimiento de un umbral aceptable

Así que, en lugar de volver a revisar los años 2018 y 2020, y luego tener esta conversación de nuevo en 2024, cuando surja algo más, ¿podemos continuar esta conversación y llegar a algo en lo que la comunidad pueda hincarle el diente y ponerse de acuerdo?

GRAEME BUNTON:

Hare una intervención rápida. Estoy de acuerdo, esas conversaciones fueron buenas. Veo a Crystal Ondo en el chat que dice que algunas de esas conversaciones fueron organizadas por Bryan Schilling, y tal vez sería bueno ver que se reaviven algunas de ellas. No creo que sea una mala idea.

Entremos en la sala. Pensemos sobre estas soluciones creativas para Cumplimiento. Veamos si podemos mover la pelota hacia delante de manera sustancial y no solo tener conversaciones perpetuas sobre las mismas cosas a la manera de la ICANN. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Graeme. Gracias, Fabricio. Michele, usted es la próxima en la cola.

MICHELE NEYLON:

¿Me oyen bien?

JONATHAN ZUCK:

Se oye, sí.

Establecimiento de un umbral aceptable

MICHELE NEYLON:

Perfecto. Buenos días. Tan solo un par de cosas. Se ha hablado mucho del marco de uso indebido del DNS, que firmamos varios de nosotros, una cantidad razonablemente grande de personas, que en realidad representamos más del 90 % de todas las registraciones de gTLD a nivel mundial, creo. Y creo que aquí es donde hay una especie de mezcla de conceptos con los que la gente debe tener cuidado realmente.

Los registradores y los registros son empresas. La forma en que funcionamos y la forma en que somos capaces de funcionar es, obviamente, a través de la venta de productos y servicios y ganando dinero, porque el capitalismo no es algo tan malo.

Y las empresas y negocios que están involucrados en prácticas turbias, con el tiempo, terminan siendo empujados hacia los márgenes, en muchos aspectos.

Ahora, dentro del espacio de la ICANN, parece haber este tipo de creencia de que nos pueden tirar los contratos por la cabeza, que creo que es lo que algunos parecen pensar que es probablemente la "manera de resolver las cosas", mientras que, para muchos de nosotros, no es realmente así como las cosas deberían funcionar.

Por eso creo que algunos de nosotros tenemos problemas con la forma en que se ve el marco de uso indebido que hemos suscrito voluntariamente. Porque nos están pidiendo que tengamos algún tipo

Establecimiento de un umbral aceptable

de función de cumplimiento en algo que firmamos voluntariamente de buena fe.

Mientras que, si somos realistas, para muchos de nosotros, como creo que Brian y Graeme expresaron, el marco que acordamos es tan solo punto de referencia. Muchos de nosotros hacemos mucho más y lo hacemos voluntariamente.

Lo hacemos a través de nuestras condiciones de servicio. Lo hacemos a través de nuestras políticas de uso aceptable. Hacemos cosas que creemos que funcionan para nosotros, para nuestras empresas, con las que nos sentimos cómodos. Y asumiremos el riesgo jurídico si creemos que nos conviene.

Sin embargo, esa es nuestra elección. Eso es algo que hacemos, y que tenemos la capacidad de cambiar la forma en que lo hacemos como deseamos, dado que las condiciones y las cosas cambian con el transcurso del tiempo. Mientras que en el espacio de la ICANN se habla de contratos que no pueden y no deben ser cambiados constantemente, y modificados constantemente, para adaptarse al actual sabor del día.

Por lo tanto, [[llegan a tener] mucho cuidado con la forma en que mucho de esto está enmarcado. Y comparto muchas de las preocupaciones que otros han expresado en torno a algunas de las listas negras y algunas de las otras fuentes de datos, porque no todas son iguales.

Establecimiento de un umbral aceptable

Y solo porque un nombre de dominio esté en una lista negra no significa nada, si somos realistas, porque algunos de los proveedores de la lista negra, literalmente, meterán cosas en una lista porque se cayeron de la cama por la mañana o estaban de mal humor.

O en algunos casos, intentarán, en realidad, extorsionar a los registradores, a los registros y a los registratarios, para lograr que quiten los dominios de sus listas negras. Creo que hay muchas de estas conversaciones que se podrían llevar a cabo y creo que algunos de nosotros estamos encantados de participar.

Pero tiene que ser una conversación, no este tipo de basura hiperbólica que hemos visto tan a menudo en los últimos meses, donde la gente toma un estudio mal redactado o un artículo mal investigado y lo sostiene como si fuera, de alguna manera, basado en hechos, lo cual, en muchos casos, no lo es.

Y aquellos de nosotros que trabajamos en este espacio en el día a día podemos señalar muchos de los defectos y las suposiciones muy, muy peligrosas que hacen muchos de estos "informes" y "estudios".

Tengan mucho, mucho cuidado con la forma en que se enmarca esto. Tengan mucho cuidado con lo que desean. Porque es muy fácil volcar las cosas para terminar donde los actores maliciosos, que odio como término, son capaces de escabullirse, mientras que muchas de las empresas que han atraído a un mal cliente terminan sufriendo. Gracias.

Establecimiento de un umbral aceptable

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Michelle. Creo que todos son puntos muy buenos. De hecho, esa fue la idea original de esta sesión, dejar el negocio de tratar de dictar las prácticas por parte de los registros y registradores y, en su lugar, mirar simplemente a los resultados.

Los problemas con los datos son, obviamente, extremadamente importantes, y tenemos que averiguar cuál es la mejor manera de abordarlos. Pero si se trata de un indicador para facilitar la investigación más directamente, o algo así, puede que sea el camino a seguir.

Pero entonces, el problema se convierte también una vez que eso se establece, ¿hay fundamentos suficientes en los contratos? Y supongo que creo que sí, y si he oído bien, creo que Graeme cree que sí... que una vez que se tiene una idea de lo que son las prácticas comerciales, hay suficiente en el contrato actual como para seguir adelante.

Puede que solo sea cuestión de intentarlo. No sé la respuesta, pero esa es la idea aquí, salir de la puntilliosidad a través de un montón de prácticas e incorporarlas en el contrato, sino que en cambio, hacer una interpretación del contrato que sugiera mantener las cosas bajo control, por así decirlo. Creo que Fabricio es el siguiente. Creo que están en el orden en que se supone que deben estar, así que adelante, por favor.

Establecimiento de un umbral aceptable

[FABRICIO:]

Hola. Sí, solo quería hacer un comentario muy rápido al respecto, Jonathan, y usted lo explicó perfectamente. Sí, esa era, en realidad, la parte esencial de las conversaciones que tuvimos al respecto, durante más de un año, que solo intentaba encontrar algunos disparadores muy altos donde Cumplimiento pudiera tomar medidas.

Lo diré, y espero no poner palabras en la boca de Jamie. Parece, sin embargo, que Cumplimiento sigue diciendo: "Nos gustaría poder actuar, pero nos dicen que no podemos", o, "no vemos una posición", y flanquear a la izquierda y la derecha donde la gente como yo de la IPC y la gente de la Cámara de Partes Contratadas están mirando hacia atrás a Jamie y le dicen: "Vemos cosas en el contrato que permiten exigir el cumplimiento. ¿Qué los detiene?".

Y ese concepto de disparador, umbral... No quiero convertirlo en un arma, pero ese concepto de cuando es tan aparente y no cabe duda, debería desencadenar, al menos, una investigación o algo así hacia donde se dirigían las conversaciones.

Sí, pónganme en esa lista de los que están de acuerdo con lo que dicen. Y lo que decían que creen que Graeme estaba de acuerdo, diré abiertamente que estoy de acuerdo también, porque creo que eso es lo que falta, en vez de usar esos datos para desencadenar algo cuando es realmente obvio.

Lo que escucho decir a las partes contratadas, y lo que estamos viendo, en cambio, es que el grupo de Cumplimiento se mete en este sistema de tickets de presa fácil donde solo corre de aquí para allá y [le frunce

Establecimiento de un umbral aceptable

el ceño] a todo el mundo por cosas que realmente no importan, y es una enorme pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo de las partes contratadas.

No hace nada por la comunidad y la gente como nosotros, que pedimos que se reduzcan los niveles de uso indebido, y ese esfuerzo podría ponerse en otro lugar para acabar con cosas como AlpNames, que ustedes han señalado correctamente. Creo que la carta que puse ahí cita el informe del DAAR sobre el cual hemos oído a Conrad hablar en toda esta sesión.

Se destacaron por más del 38 % del uso indebido, creo, que salía de esta pequeña isla, sin embargo, básicamente operaron hasta que no pudieron pagar sus cuentas, no porque Cumplimiento hiciera algo al respecto.

Y cuando preguntamos por qué Cumplimiento no hizo nada, fue porque se dedicaron a la práctica exacta que las partes contratadas no pueden soportar, que es simplemente tirar pequeños tickets de cumplimiento al azar y luego cerrar los tickets cuando les dicen: "Ah, bueno, ese nombre de dominio ya no está", en lugar de abordar el problema más grande en base a los datos. Lo tendrán justo delante de ellos. Y, por lo tanto, un enfoque proactivo, basado en datos con algún nivel de umbrales obvios ayudaría y beneficiaría a todos los involucrados, aquí.

Establecimiento de un umbral aceptable

JONATHAN ZUCK: Gracias, Fabricio. Supongo que no estaba viendo la pestaña de los panelistas, así que no sé cómo funcionan estas cosas en lo que respecta al orden. Pero, Graeme, ¿tiene la mano en alto para participar?

GRAEME BUNTON: Así es.

JONATHAN ZUCK: Bien, adelante.

GRAEME BUNTON: Seré muy breve. Gracias. Solo una parte sobre los contratos. Realmente quiero que haya algo en los contratos actuales. Esa sería mi preferencia. Y para aportar contexto, las negociaciones contractuales con las partes contratadas son asuntos largos, costosos y prolongados.

Creo que la ronda de 2013, y es un poco antes de mi época, tardó algo así como 18 meses. Creo que algo enfocado en el uso indebido del DNS llevaría aún más tiempo. Y por eso, creo que queremos ponernos al frente de esto más rápido. Y por lo tanto, diría que probablemente no sea la forma más expeditiva de hacerlo. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Me inclino a pensar lo mismo, Graeme. También veo que Göran tiene la mano en alto. Göran, adelante. Perdón, no lo había visto antes.

Establecimiento de un umbral aceptable

GÖRAN MARBY:

Gracias. Como director de la organización de la ICANN, y escucho muchos comentarios acerca de mis queridos amigos de Cumplimiento y de la... Bueno, en primer lugar, quiero decir que Cumplimiento y la OCTO, por supuesto, trabajan en conjunto.

Algunas de las cosas que se han dicho que estamos haciendo con lo que llamarían "actores maliciosos" se han dicho sin conocimiento. Creemos firmemente, y lo hemos hecho, que estamos tratando de trabajar con los valores atípicos y estamos tratando de cambiar su comportamiento.

Y aunque ha habido actores maliciosos en los que nos hemos centrado, hemos hecho eso. Realmente no sé por qué este debate va en esta dirección. Entonces, lo que hemos dicho desde...

En primer lugar, pensamos, desde la ICANN, que muchas de esos debates pertenecen a la comunidad. Creemos firmemente que los debates sobre el uso indebido o la mitigación del uso indebido es algo que la comunidad debería discutir, lo cual está haciendo.

Lo que significa que, cuando nos pidan nuestras opiniones, por supuesto, la respuesta será: "Creemos que esto pertenece a la comunidad", porque la organización de la ICANN y la Junta Directiva tienen prohibido participar, salvo desde un punto de vista fáctico, en los debates con ellas mismas.

Establecimiento de un umbral aceptable

Siempre hay algo que ustedes pueden desarrollar. Siempre hay cosas que podemos hacer mejor para nosotros y para el departamento de Cumplimiento. Pero, me lo tomo un poco como... Hay muchas cosas que Jamie ha dicho o la organización de la ICANN ha dicho.

Sí, tenemos contratos, y estoy de acuerdo con que un contrato es algo que se hace entre dos partes. Y estamos interactuando con las partes contratadas sobre cómo entender algunas de las disposiciones que están en los contratos. Algunas de las disposiciones, por cierto, no surgen del proceso de desarrollo de políticas, que es algo que tenemos que tratar.

Creo que me gustaría simplemente... La única pregunta es, ¿tenemos suficientes herramientas? Lo que creo que Jamie ha intentado decir... En primer lugar, tenemos herramientas muy suaves y una herramienta muy dura.

El proceso que se establece para esas herramientas es algo que tenemos que pasar por muchas... No es tan fácil. Tenemos que pasar por ellas. Y creo que, de manera muy transparente, tenemos que pasar por muchas partes diferentes del proceso para poder lograr un resultado.

Y cuando el debate termina de alguna manera diciendo que ya tenemos obligaciones contractuales: Jamie no ha hecho su trabajo, o yo no he hecho mi trabajo, o no tenemos las cosas correctas.

Establecimiento de un umbral aceptable

Lo que creo que es importante en este debate es lo que [yo hubiese venido aquí] a debatir. ¿Cómo encuentran, desde la perspectiva de la comunidad, el uso indebido? ¿Cómo ven que evoluciona el uso indebido? ¿Cómo ven los efectos del uso indebido que han visto de la COVID-19, pero también las cosas que David presentó?

Nuestro trabajo, allí, es realmente ayudar y facilitar ese debate. Y luego, lo que Cumplimiento es, básicamente, es el lugar donde [verificamos] que las políticas estén en el contrato y que estemos realmente siguiendo lo que las políticas han [establecido] desde el principio. Esa es la función de Cumplimiento.

Así que, para algunos de los oradores que hicieron esas acusaciones sobre la forma en que funciona Cumplimiento, parece que están en el camino equivocado. Están teniendo un buen debate, creo, y está en el lugar correcto. Pertenece a la comunidad.

Y en cierta medida, después de eso, también pertenece al debate entre la implementación en los contratos. Pero por favor, por favor, no convirtamos esto en si Cumplimiento tiene suficientes herramientas o no. Tiene que venir de la comunidad.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Göran. Creo que todos están de acuerdo. Es por eso que estamos tratando de tener estas conversaciones. Porque creo que hay gente que se presenta a las reuniones, se presenta a las llamadas de Zoom, etc., en estas conversaciones, y hay otros que no lo hacen, y creo

Establecimiento de un umbral aceptable

que muchos de los actores sobre los que hablamos en esta sesión en particular son los que no lo hacen.

Y, sin embargo, hay mucha preocupación, como dijo Graeme, por el hecho de que se pinte la reputación de todos con una brocha demasiado gorda. Por lo tanto, creo que existe un consenso sobre tratar de encontrar una forma de avanzar al respecto, y eso es algo que estamos tratando de resolver en la comunidad. Brian, ¿tiene algún comentario, rápido? Creo que se nos está acabando el tiempo. ¿Cimbolic?

BRIAN CIMBOLIC:

Sí. Gracias, Jonathan. Tan solo un par de cosas rápidas. La disposición que Graeme mencionaba en el contrato del RAA es la sección 5.5.2.1.3, que, para los operadores del DNS existentes, equivaldría a un dominio de quinto nivel, que dice que la ICANN puede rescindir si obtiene una sentencia declaratoria, si un registrador tiene conocimiento real o por una negligencia grave que permita una actividad ilegal o, esencialmente, el uso indebido del DNS. Por lo tanto, esa es una herramienta en el ámbito de los registradores que tiene la ICANN.

También quería mencionar el marco para abordar el uso indebido. Es un acuerdo voluntario. No es contractual. Incluye a los operadores de ccTLD, entre los que se encuentran algunos de los mayores operadores de ccTLD del mundo.

Establecimiento de un umbral aceptable

No es algo en lo que se quiera desalentar la participación y, si se convierte en una especie de herramienta de Cumplimiento Contractual, es exactamente lo que sucedería.

Lo único que yo diría, también, es que si se encuentra un registro o registrador que ha suscrito el marco para abordar el uso indebido y no está cumpliendo con sus obligaciones, entonces debería saberse. Pero hay casos en los que la gente se pone en contacto con nosotros bajo los auspicios del marco para abordar el uso indebido, con cosas como la violación de derechos de autor y alegan que se trata de phishing, cuando claramente no es así.

Por lo tanto, no permitan que una buena acción sea castigada. El marco para abordar el uso indebido es algo bueno. Creo que es un paso muy positivo para nuestra industria y espero que más registros y registradores lo suscriban de buena fe. Pero en la medida en que descubra que no es así, háganlo saber.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Brian. Supongo que es una buena nota para terminar. Antes de irme, solo quiero decir que mis intentos de humor negro al principio de la sesión pueden haber ofendido a algunas personas, y si lo hicieron, pido disculpas. No era mi intención confundir a la gente en todas estas zonas horarias diferentes.

Así que, agradezco su participación en esta conversación. Y quiero agradecer a David, Graeme y Drew por estar en el panel. Agradezco la

Establecimiento de un umbral aceptable

participación de todos y por formar parte de esta sesión. Gracias. Y con eso, cerraremos la sesión.

[MICHELLE DESMYTER:] Muchas gracias a todos por acompañarnos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]